

**ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE EL SALVADOR Y LA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA
“JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”**

**“Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades
Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos
Humanos, Género y Medio Ambiente (Edición II)”**

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE
PERSONAL DOCENTE FACILITADOR DEL MÓDULO 8:
SEGURIDAD DIGITAL, DEL “DIPLOMADO PARA EL
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS
PERIODÍSTICAS Y ENFOQUE DE SALUD, DERECHOS
HUMANOS, GÉNERO Y MEDIO AMBIENTE (EDICIÓN II)”.

***Ana Elizabeth Cubias Medina
Coordinadora del Diplomado***

San Salvador, 29 de junio 2023

Tabla de contenido

1. Antecedentes	3
2. Justificación	3
3. Objetivos de asistencia técnica	4
4. Alcances de los servicios.....	5
5. Productos.....	5
6. Lugar y Plazo para la consultoría	7
7. Supervisión de los servicios	7
8. Perfil de la persona consultora (formación y experiencia)	7
9. Criterios para la calificación de ofertas	8
10. Forma de pago	8
11. Presentación de ofertas	9

1. Antecedentes

En 2022, la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES), la Federación Internacional de Periodistas (FIP) y la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPPE) establecieron una alianza de trabajo para la implementación del Proyecto “Por la libertad de prensa, el acceso a la información y la democracia en El Salvador”, el cual es cofinanciado por la Unión Europea. El proyecto a su vez incluye en su equipo director al Periódico El Faro, como referente de los medios independientes. Como producto de esta alianza surgió el Diplomado para el “Fortalecimiento de capacidades técnicas periodísticas y enfoques de salud, DDHH, género y medio ambiente. Durante la primera edición 39 profesionales del periodismo y comunicaciones fueron capacitados obteniendo importantes resultados. En ese marco, se realizó una evaluación de los resultados del diplomado, en donde el 95% manifestó la importancia de participar en procesos de formación o capacitación para fortalecer sus capacidades en el ejercicio periodístico.

En este sentido, se decidió realizar la segunda edición del Diplomado para el “Fortalecimiento de capacidades técnicas periodísticas y enfoques de salud, DDHH, género y medio ambiente”, con el fin de continuar promoviendo el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, la calidad de la información y la independencia de los medios para el fortalecimiento de la sociedad civil salvadoreña en la promoción, protección y respeto de la democracia y los derechos humanos. En esa línea, las actividades a realizar están orientadas a fortalecer las capacidades de la comunidad de periodistas y a consolidar el ecosistema de medios independientes, por lo que se ha incluido un programa de formación de periodistas a nivel territorial y nacional para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas periodísticas y enfoques de salud, Derechos Humanos (DDHH), género y medio ambiente.

2. Justificación

La labor de los medios de comunicación, su efectividad en cuanto a información, educación y sensibilización, no solo dependen de las líneas editoriales y empresas comunicadoras, sino también en buena parte gracias al trabajo y compromiso que los profesionales del periodismo y las comunicaciones imprimen en su trabajo. El tratamiento adecuado de la información, las fuentes, los enfoques en temas sensibles y las medidas de seguridad y ciberseguridad en desempeño de la labor periodística siguen siendo hoy por hoy fundamentales en marco de contextos socio políticos complejos, en donde por un lado se requiere dotar de herramientas investigativas y de análisis que mejoren el desempeño del trabajo, evitando discriminación y revictimización y que potencien en si una sociedad democrática, informada y sensible a los derechos humanos de todas las personas, y que por otro lado, las y los profesiones del periodismo y las comunicaciones conozcan y apliquen medidas de seguridad en el desempeño de su labor.

En el país no existen cursos abiertos y gratuitos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas periodísticas, y son pocos los espacios de formación que promueven los enfoques de salud, DDHH, género y medio ambiente, así mismo se observa que la oferta de formación ya sea mediante algunos cursos cortos o de formación universitaria en general se tienen lugar en San Salvador y su área metropolitana limitando de esta forma el acceso a nivel territorial. Por ello el proyecto propone la ejecución de un programa de formación nacional, en modalidad virtual, para periodistas y estudiantes del último año de las carreras de periodismo y comunicaciones, que incluya los enfoques planteados.

Considerando los insumos de la evaluación realizada posterior a la implementación de la edición I del diplomado, se evidencia no sola pertinencia de continuar realizando este esfuerzo formativo, sino también la necesidad de actualizar el contenido de manera que sea pertinente al contexto y las necesidades de aplicación. A partir de ello, se ha definido que el diplomado en edición II estará estructurado en 8 módulos:

1. Géneros y formatos periodísticos.
2. Marco conceptual y de protección de los derechos humanos.
3. Periodismo con enfoque inclusivo y de género.
4. Periodismo especializado en salud.
5. Periodismo especializado en medioambiente.
6. Periodismo especializado en Economía.
7. Periodismo de investigación.
- 8: Seguridad digital.

En ese marco y considerando los enfoques del diplomado y contexto actual es que se requiere la contratación de una persona experta que brinde asistencia técnica para **“Facilitación del módulo 8 correspondiente al tema de Seguridad Digital”**.

3. Objetivos de asistencia técnica

3.1 Objetivo general

Fortalecer los conocimientos de las personas profesionales y estudiantes (de último año) del periodismo y las comunicaciones en el contenido del módulo 8 “Seguridad digital”, en el marco de la segunda edición del “Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos Humanos, Género y Medio Ambiente, edición II”.

3.2 Objetivos específicos

- a) Actualizar el contenido del módulo 8 de manera que incluyan la información, conceptos, ejemplos y ejercicios de reflexión y aplicación adecuados al contexto de la realidad nacional en el marco global.
- b) Impartir las sesiones sincrónicas virtuales, a partir del contenido y calendario aprobado para el módulo.

4. Alcances de los servicios

- 4.1 Para el logro de los productos, la persona contratada tendrá acceso a los documentos y programa del Diplomado (primera edición) por lo que la actualización de materiales deberá realizarse en respecto al enfoque teórico previamente definido.
- 4.2 Diseñar los materiales de pedagógicos y auxiliares de la capacitación necesarios para impartir el módulo formativo (incluidas las actividades evaluativas y/o reflexivas y material de lectura obligatoria y complementaria) con el fin de lograr enfocar contenido y promover un proceso de educación participativo y reflexivo (sincrónico y asincrónico). Los materiales deberán ser aprobados por las organizaciones ejecutoras del diplomado (lecturas, presentaciones, videos, etc.).
- 4.3 La asistencia técnica será totalmente en modalidad virtual y se requiere contar con habilidad y experiencia en el uso de plataformas de enseñanza Moodle , así como el manejo de aplicaciones para el desarrollo de reuniones y sesiones sincrónicas de tutoría para la ejecución del módulo 8 del Diplomado.
- 4.4 Las instituciones ejecutoras mediante la coordinación del Diplomado brindarán las especificaciones para la mediación pedagógica y emisión de diplomas del proceso de formación en su totalidad.
- 4.5 La persona consultora deberá ejecutar el módulo según las especificaciones que se le indiquen (plataforma virtual, formatos, calendario, base de datos para calificaciones, etc.).
- 4.6 La ejecución de la tutoría del módulo 8 incluye la realización de los procesos de evaluación (calificación de una actividad), según los formatos y bases que establezca la institución académica y cumpliendo con el calendario y rúbrica aprobada.
- 4.7 La ejecución de. módulo 8 estará dirigida a un grupo de aproximadamente 45 profesionales y estudiantes (de último año) del periodismo y comunicaciones de las tres zonas del país, que ejerzan el periodismo independiente en medios locales en las categorías de radio, televisión, medio impreso y digital
- 4.8 La persona consultora deberá impartir el módulo 8 mediante un máximo de 9 horas sincrónicas (3 sesiones aproximadamente). Se deberá comprobar mediante listados la asistencia de las/os participantes a las actividades sincrónicas y el ingreso a la sección del módulo dentro de la Plataforma Moodle utilizada por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- 4.9 Elaborar un informe final de implementación del curso, que incluya: la metodología utilizada porcentaje de asistencia, calificaciones, conclusiones y recomendaciones.

5. Productos

- 5.1 PRODUCTO 1: Documento que contenga la propuesta de contenido actualizado para el módulo 8 del “Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos Humanos, Género y Medio Ambiente”.**

La persona contratada deberá actualizar el documento de contenido del Módulo 8 en el marco de la segunda edición del diplomado de interés. El documento de referencia debe ser

detallada de forma sintética pero clara y estratégica al contenido a facilitar, durante la ejecución de cada módulo, incluyendo los principales conceptos e información a compartir, mediante las sesiones sincrónicas, así como deberá incluir una lista de lecturas recomendadas y lecturas obligatorias que sustenten la reflexión asincrónica.

Las actividades necesarias para el logro del producto son:

- a) Elaborar un documento con las recomendaciones para actualización o mejora al documento de contenido del módulo 8.
 - Seguridad digital y medidas para la protección de los datos personales.
 - Implementación de políticas y medidas de seguridad para el uso de las herramientas tecnológicas de la institución.
 - Ciberseguridad.
 - Conocimiento y aplicación de los derechos y obligaciones con relación a la protección personal de datos.
 - Estrategia para la remediación de incidentes tecnológicos o ataques a bases de datos.
- b) Actualizar o recomendar cambio (modificación o sustitución) de las lecturas (así como otros recursos como audiovisuales y ejercicios prácticos que considere pertinente) y diseñar una propuesta de actividad de evaluación del módulo, incluyendo su respectiva rúbrica de calificación. La actividad evaluativa deberá describir su tipo de actividad (Foro, control de lectura, ensayo, artículo, cuestionario, etc.), formato de presentación e indicaciones.
- c) Una vez aprobados los cambios propuestos debe presentar un documento por con los cambios incorporados y coordinar que el contenido sea incorporado en el Programa general del diplomado.

Se recomienda que el documento tenga como mínimo 10 páginas tamaño carta (márgenes predeterminados Word, interlineado sencillo, fuente Arial 11) y como máximo 20 páginas.

Para la realización del producto 1, la persona consultora contará con un máximo de 10 días calendario a partir de la notificación de adjudicación. La consultora deberá realizar entregas los ítems del a, b y c para su revisión, observación y aprobación. El producto final deberá presentarse en un solo documento, que incluya: 1) Documento con recomendaciones de actualización de contenido (incluyendo lo especificado en los literales a y b) y 2) Documento de contenido del módulo 8 actualizado.

5.2 PRODUCTO 2: Informe de Ejecución del módulo 8 del Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos Humanos, Género y Medio Ambiente”.

Para el producto 2 la persona consultora deberá cumplir las siguientes actividades:

- a) Elaborar las presentaciones en PowerPoint del módulo, como herramienta de apoyo a las sesiones sincrónicas. La persona consultora pueda hacer uso de otras herramientas educativas, además de la presentación (PRESI, videos, encuestas, etc.) siempre y cuando siempre se incluya el PP y se indiquen los respectivos links dentro de cada presentación.
- b) Verificar que el contenido aprobado y demás recursos de formación (Presentaciones para sesiones sincrónicas, guías para actividades evaluadas, rúbricas, repositorio de lecturas y recursos complementarios) aprobados, han sido correctamente incluidos al aula virtual de la plataforma Moodle utilizada por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- c) Según calendario académico aprobado impartir las sesiones sincrónicas del módulo 8 en el horario indicado.
- d) Ingresar de forma activa a la plataforma virtual Moodle (incluye realizar comunicación de presentación y orientación o respuesta a las dudas de las y los estudiantes).
- e) Revisar, calificar (según rúbrica aprobada) la actividad de evaluación definida.
- f) Notificar necesidades o problemas que tengan los y las estudiantes que permita tomar decisiones oportunas que eviten la deserción.
- g) Notificar a la Coordinadora del Diplomado sobre los resultados de la evaluación realizada remitiendo un archivo, según formato de reporte de notas.

El producto 2 deberá ser entregado mediante los siguientes documentos: 1) Presentaciones del módulo, 2) Informe de implementación módulo que incluye la lista de asistencia de cada sesión sincrónica y valoración del porcentaje de asistencia (según inscritos), calificaciones obtenidas, recomendaciones y conclusiones. El informe deberá ser presentado a más tardar 10 días calendario posterior a la última sesión de cada módulo.

6. Lugar y Plazo para la consultoría

La consultoría se realizará de forma remota en su totalidad. El plazo de la ejecución de la consultoría será de 25 días calendario, a partir de la adjudicación. Los días propuestos son 2 sesiones semanales: miércoles de 6 a 8 p.m. y sábados de 8 a 11 a.m.

Las fechas propuestas para impartición del módulo 8 son del 9/12/2023 al 20/12/2023, distribuidos en 3 sesiones, distribuidos en 9 horas de manera total.

7. Supervisión de los servicios

La asistencia técnica en cuanto a seguimiento, revisión, observación y aprobación de productos estará a cargo de la Coordinadora del Diplomado en comunicación con las personas enlace de las instituciones ejecutoras del proyecto.

8. Perfil de la persona consultora (formación y experiencia)

- Titulación profesional en comunicación, periodismo, ciencias jurídicas o afines.
- Preferente, contar con estudios de maestría en temas comunicación, investigación y periodismo, etc.
- Diplomado (al menos 3 años de experiencia o dos proyectos similares).
- Conocimientos y experiencia de trabajo acreditada en plataformas virtuales como Moodle.
- Experiencia de trabajo acreditada en el tema y/o consultorías de formación y capacitación.
- Experiencia de trabajo en la formación o docencia presencial y en contextos virtuales.
- Buena disposición y capacidad de trabajo, inclusive bajo presión.
- Orientación a resultados y compromiso con la excelencia.

9. Criterios para la calificación de ofertas

Criterio	Puntaje
Formación de la persona consultora	25%
Experiencia relacionada con la temática de la asistencia técnica	25%
Experiencia específica relacionada a la formación profesional en modalidades virtuales	15%
Calidad de la oferta Técnica	35%
Total	100%

10. Forma de pago

Para tal efecto la persona consultora deberá rendir con calidad y de manera oportuna los productos enlistados en el capítulo 5 y presentar factura, según las especificaciones que se le detallan (proyecto, institución, etc.). Los servicios serán pagados por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, según siguiente detalle:

Producto	Plazo	Pago
PRODUCTO 1: Documento que contenga la propuesta de contenido actualización para el módulo 8 (Seguridad digital) del “Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos Humanos, Género y Medio Ambiente”.	10 días después de haber sido notificado de la adjudicación del cargo.	30% del total

<p>PRODUCTO 3: Informe de Ejecución del módulo 8 del Diplomado para el Fortalecimiento de Capacidades Técnicas Periodísticas y enfoque de Salud, Derechos Humanos, Género y Medio Ambiente”.</p>	<p>A más tardar 10 días calendario después de concluidas las clases del módulo.</p>	<p>70% del total</p>
--	---	----------------------

11. Presentación de ofertas

<p>Presentación de muestras de interés</p>	<p>Las personas interesadas en aplicar a la consultoría deberán enviar su CV, una carta de interés, en donde exponga el abordaje técnico de su propuesta, así como los honorarios y atestados que demuestren su experiencia, a más tardar el 18 de julio de 2023 al correo electrónico: porlibertaddeprensa@gmail.com CC: apeselsalvador1@gmail.com, anaelicu1966@gmail.com</p>
---	--